Barranquilla D.E.I.P., septiembre de 2024

Doctora:
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor (a) **JAIR ALEXANDER CARBONO MENDEZ,** para la "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO."***

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de oficina de Gestión Estratégica e Institucional, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) JAIR ALEXANDER CARBONO MENDEZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N°. 72.342.409, por valor **VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/L ($ 21.000.000)** incluido IVA.

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional, ha revisado que el señor (a) JAIR ALEXANDER CARBONO MENDEZ, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

EUCARIS NAVARRO MANZUR
SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Karen Zarate- Asesora de Despacho/ Secretaría de Tránsito y seguridad vial
Revisó: Fabrizio Emiliani Jimeno/ Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional